

ACTA CD 02/2021

1

2

3 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las catorce
4 horas del día quince de enero de dos mil veinte.- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para
5 celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador,
6 se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López,
7 Director Vicepresidente: Licenciado Miguel Angel Flores Durel, Director Secretario: Licenciado
8 Wilfredo Estrada Monterrosa, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez y
9 Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya. Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold
10 Cornejo Avalos y Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano. También está presente el
11 Señor Gerente de la Caja Licenciado

**.- I. APROBACION
12 DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMOS.- III.-
13 INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.- V.-
14 INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS.- VI.- VARIOS.- I.- APROBACION DE LA**

15 AGENDA.- Se modifica la Agenda, en el punto II a fin de hacer efectiva la Instalación de los
16 Directores Suplente por parte de la Federación de Asociaciones de Abogados, FEDAES y por
17 la Zona Oriental.- Se aprueba la Agenda con las modificaciones. **II.- INSTALACIONES DE**

**18 LOS DIRECTORES SUPLENTES POR PARTE DE LA FEDERACION DE
19 ASOCIACIONES DE ABOGADOS, FEDAES Y POR PARTE DE LA ZONA
20 ORIENTAL.-** El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, les da la bienvenida a los

21 Licenciados Joaquín Rodrigo García Alvarado y José Saúl Brizuela, como Directores Suplentes,
22 quienes fueron elegidos recientemente por la Federación de Asociaciones de Abogados de El
23 Salvador.- **III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** a) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas
24 López, le da lectura a la nota enviada por el Licenciado

, en la
25 que expone que por motivos de la pandemia no pudo hacer efectivo con el pago de sus cuotas.
26 Posteriormente el Licenciado Murgas López, expresa que por la edad no se puede ofrecer otro
27 seguro y analizando su escrito lo más seguro es denegar lo solicitado, igualmente tuvo todo el

28 año dos mil veinte para hacer la petición, habiendo pasado ya los plazos de incorporación, por
29 falta de pago por motivos de la pandemia, por lo que lo más conveniente es pasar a estudio. El
30 Consejo Directivo ACUERDA: que se remita la nota a la Unidad de Afiliación para que se haga

31 el estudio correspondiente y haga del conocimiento de este Consejo. b) El Licenciado Carlos

1 Ovidio Murgas López, le da lectura al Plan Anual de Auditoría Interna, para el año dos mil
2 veintiuno, el cual se ha remitido para su aprobación. El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,
3 expresa que el Plan no tiene mayor incidencia en detectar problemas que la Caja padece, por lo
4 que debe de incluirse auditorias cada cuatro meses, en las Agencias, así como del funcionamiento
5 de la oficina central.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa y advierte que uno de
6 los problemas administrativos son las auditorías, por lo que está de acuerdo con el Licenciado
7 Wilfredo Estrada Monterrosa, en lo propuesto.- El Licenciado José Humberto Alvarenga, expresa
8 que sería bueno que la auditoría externa, audite o verifique el Plan de Trabajo de la auditoria
9 interna y de esta manera garantizar una labor contralora con mayor efectividad .- El Licenciado
10 Wilfredo Estrada Monterrosa, expresa que está de acuerdo, pero que los informes de auditoría
11 deben ser completos, ya que se da el caso que en el informe de auditoría del año dos mil veinte,
12 aparece que se audito a la Agencia Santa Ana y solo se expresa en una línea que no hay problema
13 y todo está bien y no es posible, por lo que los informes que presente deben ser completos,
14 detallando que auditó y no una simple línea. El Consejo Directivo por unanimidad ACUERDA:
15 devolver el Plan de Auditoría Interna para el año dos mil veintiuno, en el sentido que incluya las
16 auditorias completas con investigación profunda cada cuatro meses tanto en la Agencia Santa
17 Ana y San Miguel, como en la oficina central.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** a) El
18 Licenciado Carlos Ovidio Murgas, le da lectura al memorándum remitido por el Gerente
19 Licenciado _____, mediante el cual informa sobre el proceso de selección de
20 candidatos a plaza vacante de Jefe de Agencia San Miguel. El Consejo Directivo ACUERDA:
21 continuar con el proceso para el día viernes veintidós de los corrientes, debiendo convocarse a
22 los aspirantes a entrevista.- b) Que la Unidad Financiera presenta las disponibilidades bancarias
23 al catorce de los corrientes. El Consejo Directivo toma nota.- **V.- INFORMES DEL COMITÉ**
24 **DE COMPRAS E INVERSIONES.** No hubo.- **VI.- VARIOS.** a) El Licenciado Oscar Gilberto
25 Canjura Zelaya, solicita información acerca del proceso de los expedientes denominados
26 muertos. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que ya los tienen clasificados y
27 solo se esta a la espera de los informes financieros para entregarlos a la empresa que se encargará
28 de su recuperación.- b) El Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, expresa que se
29 debe poner fecha límite para aquellos afiliados que ganaron canasta navideña y aún no la han
30 retirado y publicarlo en las redes sociales. El Consejo Directivo ACUERDA: que se publique en
31 redes que la fecha límite para retirar la canasta navideña, es el viernes veintidós de los corrientes,

1 posterior a esa fecha se destinarán a beneficencia.- c) El Licenciado
2 , informa sobre la irregularidad de la Promotora , en la asistencia a
3 desempeñar sus labores en la Agencia San Miguel, posterior a su licencia por maternidad. El
4 Licenciado José Saúl Brizuela, expresa que el tema es delicado y que se debe consultar al
5 Ministerio de Trabajo al respecto.- El Licenciado Joaquín Rodrigo García Alvarado, opina que
6 hay que informar al Ministerio de Trabajo del caso.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López,
7 opina que se debe revisar el expediente y efectuar las acciones pertinentes, lo cual corresponde a
8 la Gerencia, quien luego deberá informar a este pleno.- No habiendo más que hacer constar se da
9 por finalizada la presente acta la cual firmamos.-

10

11

12

13 Lic. Carlos Ovidio Murgas López

Lic. Miguel Angel Flores Durel

14 Director Presidente.

Director Vicepresidente.

15

16

17 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes

18 Director Secretario

Directora Propietaria

19

20

21 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya

Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos

22 Director Propietario

Director Suplente

23

24

25 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano

Lic. José Humberto Alvarenga

26 Director Suplente.

Director Suplente

27

28

29 Lic. Joaquín Rodrigo García Alvarado

Lic. José Saúl Brizuela

30 Director Suplente

Director Suplente

31